



RESOLUCIÓN No. 047
(junio 09 de 2026)

Página 01 de 02

"Por medio de la cual se inicia proceso de contratación en la **Institución Educativa Técnica Alfonso Palacio Rudas**.

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ALFONSO PALACIO RUDAS, En uso de sus atribuciones Constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas en el Decreto 111 de 1996, Decreto Reglamentario 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 Decreto 1075 de 2015, Resolución 7369 de 2015 y

CONSIDERANDO:

Que la institución Educativa Pertenece al Régimen Especial - Manual de Contracción al realizar contratos por valores inferiores a los veinte (20) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Que mediante Acuerdo 001 de Enero 19 de 2023, emanado del Consejo Directivo se establecen los procesos y modalidades para la contratación de la Institución.

Que mediante Resolución 008 de Enero 19 de 2023, se adopta el Manual de Contratación de la Institución.

Que se hace necesario realizar proceso de contratación para suplir las necesidades prioritarias, tendientes a llevar a cabo una educación que cumpla con los parámetros institucionales para ofrecer así un buen funcionamiento y optimización el servicio administrativo, directivo, académico y financiero de la Institución.

Que se hace necesario adquirir los elementos de papelería, elementos de aseo, elementos de ferretería no metálicos, elementos de ferretería metálicos, químicos, y otros para piscina, realizar mantenimientos generales como hidrosanitarios, eléctricos, de mampostería, arreglo de unidades sanitarias, del sistema de aguas lluvias, aguas negras entre otros de la planta física.

Que se hace necesario adquirir equipos como impresora para Secretaría, video beam para salones de clase con fines educativos, micrófono para la realización de actividades curriculares y televisor para transición 02.

Que los procesos anteriores son necesarios para poder llevar a feliz término las proyecciones y metas propuestas para optimizar el servicio educativo.

Que el Rector como Ordenador del Gasto mediante Decreto 1075 de mayo 26 de 2015 está facultado para realizar los procesos de contratación de los Fondos de Servicios Educativos de la Institución mediante la aplicación del Régimen Especial-Manual de Contratación interno.

Que estos servicios de suministro de elementos de papelería, aseo, ferretería, químicos para la piscina, equipos como impresora, televisor, video beam y micrófono y mantenimientos a realizar a la planta física, están relacionados en los Acuerdos de presupuesto aprobados por el Consejo Directivo de la Institución.

Que dichos servicios y suministros están especificados en plan anual de adquisiciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Iniciar los procesos para la adjudicación de contratos los cuales se realizarán formalmente mediante convocatoria No. 004 de junio 09 de 2026, para los ítems relacionados a continuación:

Ítem	Objeto contractual
	Adquisición de elementos de papelería, aseo, equipos como impresora, video beam,
1.-	micrófono y televisor
2.-	Adquisición ferretería no metálica y metálica
3.-	Adquisición químicos para tratamiento piscina
4.-	Mantenimiento general de planta física



RESOLUCIÓN No. 047
(junio 09 de 2026)

Página 02 de 02

ARTÍCULO SEGUNDO: Se dará aplicabilidad al Régimen Especial-Manual de Contratación Artículo segundo, el cual dice: “El mecanismo de selección de los diferentes contratistas cuyos contratos no superen los 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes será por medio de convocatoria a presentar propuestas (ofertas) a personas natural o jurídica”.

Este proceso contractual inicia el 09 de junio de 2026 y se utilizará como medio de difusión la cartelera institucional.

ARTÍCULO TERCERO: Teniendo en cuenta la calidad, tiempo, forma de ejecución y forma de pago de los contratos a realizarse, no se pedirán pólizas para la adjudicación de los mismos., teniendo en cuenta el artículo décimo tercero: garantías: Los contratos que celebre la Institución Educativa, conforme a lo reglamentado en el presente acuerdo, no exigirá la constitución de pólizas de conformidad con el criterio del Rector- del Manual de contratación.

ARTÍCULO CUARTO: para el presente proceso contractual se dará aplicabilidad al artículo séptimo: planeación y artículo octavo: proceso, artículo décimo: excepciones legales aplicables a los procedimientos y contratos para cuantías inferiores a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes, del Acuerdo No. 01 de enero 29 de 2023-Manual de Contratación

ARTÍCULO QUINTO: Publicar en cartelera institucional la convocatoria respectiva para solicitar a las personas naturales o jurídicas que presenten propuestas (ofertas) con los documentos que se requieran según el caso, todo lo relacionado con el proceso será copiados, relacionados y entregados en CD en la oficina financiera, o remitidos al correo electrónico, según sea el caso.

ARTÍCULO SEXTO Realizar todos los mecanismos y documentos pertinentes para llevar a cabo el proceso de contratación y para dar cumplimiento al Manual de Contratación, de los objetos contractuales relacionados a continuación:

Ítem	Objeto contractual
	Adquisición de elementos de papelería, aseo, equipos como impresora, video beam,
1.-	micrófono y televisor
2.-	Adquisición ferretería no metálica y metálica
3.-	Adquisición químicos para tratamiento piscina
4.-	Mantenimiento general de planta física

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Honda, Tolima a los nueve (09) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).


JOSE JAVIER ÁNGEL BOCANEGRA
RECTOR
Ordenador del Gasto



**INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA
ALFONSO PALACIO RUDAS**
DANE 173349000026
Nit. 890.701.233-7
Honda – Tolima



**CONVOCATORIA PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS No. 004
DE JUNIO 09 DE 2026**

Honda, junio 09 de 2026

Página 01 de 11

La Institución Educativa Técnica Alfonso Palacio Rudas, de la ciudad de Honda, está interesada en la contratación de los siguientes ítems:

1.- Descripción de las necesidades

Ítem 1: Adquisición de elementos de papelería, aseo, equipos como impresora, video beam, micrófono y televisor. Cada año la Institución Educativa por las múltiples tareas pedagógicas, culturales, deportivas y administrativas que realiza, debe adquirir elementos y servicios que permitan tanto a Directivos, Docentes como a funcionarios Administrativos desarrollar de manera adecuada y eficiente sus labores diarias para así poder cumplir los objetivos institucionales. Los elementos de papelería, de aseo y otros elementos como los de protección personal para realizar la organización del archivo-Gestión Documental, funciones administrativas que se encuentran interrelacionadas con el área académica, Directiva, De la Comunidad, Administrativa y financiera. Además de adquisición de impresora para llevar a cabo el normal funcionamiento de la oficina de Secretaría. La adquisición de equipos como video beam necesarios para el desarrollo de las actividades curriculares tanto en el coliseo, aula máxima y salones, los micrófonos necesarios para la realización de actividades tanto en el coliseo, aula máxima y salones, el televisor necesario para las clases en el salón de transición 01. Por lo anterior se requiere realizar la contratación para continuar con el proceso administrativo, directivo, académico, financiero y de la comunidad de la institución durante la presente vigencia ya que la institución no cuenta con estos elementos para realizar estas actividades proyectadas e incluidas en el PEI, Justificación de los egresos y descritas en el Plan Anual de Adquisiciones.

Ítem 2.- Adquisición ferretería no metálica y metálica

Cada año la Institución Educativa por las múltiples tareas pedagógicas, culturales, deportivas y administrativas que realiza, debe adquirir elementos que permitan tanto a Directivos, Docentes como a funcionarios Administrativos desarrollar de manera adecuada y eficiente sus labores diarias para así poder cumplir los objetivos institucionales. Estos elementos se encuentran proyectados e incluidas en el PEI, Justificación de los egresos y descritos en el Plan Anual de Adquisiciones.

Teniendo en cuenta que la institución requiere de elementos para mantenimiento de unidades sanitarias, salones, oficinas, coliseo, techos, tanques de almacenamiento entre otros que se encuentran en mal estado, se hace necesario adquirir estos elementos para el buen funcionamiento de la misma. Por lo anterior se requiere realizar la contratación para continuar con el proceso administrativo, directivo, académico, financiero y de la comunidad de la institución durante la presente vigencia ya que la institución no cuenta con estos elementos para realizar estas actividades proyectadas e incluidas en el PEI, Justificación de los egresos y descritas en el Plan Anual de Adquisiciones.

Ítem 3.- Adquisición químicos para tratamiento piscina

Cada año la Institución Educativa por las múltiples tareas pedagógicas, culturales, deportivas y administrativas que realiza, debe adquirir elementos y servicios que permitan tanto a Directivos, Docentes, funcionarios Administrativos y contratistas desarrollar de manera adecuada y eficiente sus labores diarias para así poder cumplir los objetivos institucionales. Teniendo en cuenta que la piscina de la institución fue puesta en marcha en julio de 1.986 como medio de clase para el área de Educación física, Recreación y Deportes, con el apoyo de los padres de familia y estudiantes. En la actualidad forma parte del currículo escolar del área de Educación Física, recreación y Deportes desde preescolar hasta el grado once, que se requiere realizar mantenimiento diario, tratamiento de choque al agua cada quince días, para evitar el daño del agua, la proliferación de zancudos entre otros, que se requiere mantener el agua en óptimas condiciones de uso, por consiguiente se hace necesario adquirir los elementos (químicos y otros) para su desinfección, purificación y conservación del agua durante la vigencia actual dando cumplimiento a funciones administrativas que se encuentran interrelacionadas con el área académica, Directiva, De la Comunidad, Administrativa y financiera. Por lo anterior se requiere realizar la contratación para continuar con el proceso administrativo, directivo, académico, financiero y de la comunidad de la institución durante la presente vigencia ya que la institución no cuenta con estos elementos para realizar estas actividades proyectadas e incluidas en el PEI, Justificación de los egresos y descritas en el Plan Anual de Adquisiciones

Ítem 6.- Mantenimiento general de la planta física

Cada año la Institución Educativa por las múltiples tareas pedagógicas, culturales, deportivas y administrativas que realiza, debe adquirir servicios que permitan tanto a Directivos, Docentes como a funcionarios Administrativos desarrollar de manera adecuada y eficiente sus labores diarias para así poder cumplir los objetivos institucionales.



CONVOCATORIA PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS No. 004
DE JUNIO 09 DE 2026

Página 02 de 11

La institución requiere de mantenimientos de hidrosanitarias, mampostería, mantenimiento de tanques de almacenamiento de agua, canales de aguas lluvia, canales de aguas negras, salones, pintura de salones, ventanas, oficinas, sala de profesores, entre otros, de igual manea la institución requiere de mantenimientos de todo el sistema eléctrico de la institución como mantenimiento de la red eléctrica, cambio de lámparas, instalaciones, cambio de reflectores, mantenimiento de las cajas de inspección eléctrica, entre otros. Por lo anterior se requiere realizar la contratación para continuar con el proceso administrativo durante la presente vigencia ya que la institución no cuenta con personal para realizar estas actividades proyectadas e incluidas en el PEI, Justificación de los egresos y descritas en el Plan Anual de Adquisiciones.

2.- Objeto de la convocatoria:

La Institución Educativa Técnica Alfonso Palacio Rudas de la ciudad de Honda, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con su propuesta para suplir las siguientes necesidades administrativas, directivas y académicas de la institución.

Ítem 1: Adquisición de elementos de papelería, aseo, equipos como impresora, video beam, micrófono y televisor:

Elementos de Papelería

Presentación	Cantidad	Detalle del bien
Frasco	10	tinta para impresora L3210 negra
Frasco	15	tinta para impresora L3210 amarilla, azul, roja
Unidad	2	kits de recarga de tóner para impresora HP negro
Unidad	55	borrador para tablero acrílico
Frasco	10	pegante líquido 250 gr
Unidad	10	cinta transparente ancha 48 x 300
Unidad	20	cinta de enmascarar 48 x 20
Caja	5	grapa estándar x 5000 und
paquete	45	rotulo adhesivo carta pqt x 20 und
caja	50	guantes latex caja x 100 unidades
paquete	50	gorro oruga pqt x 12 und
caja	62	Tapabocas x 50
Unidad	3	grapadora mediana
Unidad	3	perforadora
Unidad	2	sacagancho
Caja	40	clips de colores x 100 piezas
Caja	10	clips mariposa
Unidad	210	marcador borrable recargable colores surtidos (negro,azúl, rojo)
Unidad	13	tinta para marcador borrable colores surtidos (negra, azúl, rojo)
Caja	18	lapicero x 12 unidades negro y rojo
Unidad	23	marcador permanente colores surtidos unidad (3colores)
Unidad	22	resaltador colores surtidos unidad
Resma	90	papel bond tamaño carta 75 grs. Blanco
Resma	10	papel bond tamaño oficio 75 grs. Blanco



**INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA
ALFONSO PALACIO RUDAS**
DANE 173349000026
Nit. 890.701.233-7
Honda – Tolima



**CONVOCATORIA PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS No. 004
DE JUNIO 09 DE 2026**

Página 03 de 11

Elementos de aseo

Presentación	Cantidad	Detalle del bien
garrafa	60	Productos de higiene doméstica con propiedad desinfectante de superficie a base de cloro garrafa de 3800ml
garrafa	60	Desinfectante con barrera protectora para superficies (líquido para trapear) de garrafa de 3800 ml
garrafa	40	limpia pisos con bicarbonato (líquido para desinfectar) de 3800ml
frasco	15	limpiavidrios de 500 ml
frasco	9	limpiador de juntas de 500ml
garrafa	20	Varsol ecológico, garrafa de 2000ml
garrafa	20	Varsol puro garrafa de 3.800 ml
pares	30	guantes de limpieza, talla 8
bolsa	70	Jabón detergente unidad en bolsa o recipiente plástico por 1.000 gr
unidad	500	Papel higiénico- rollo doble hoja de 26 mt
Unidad	70	Escoba grande con cabo de madera, fibras suaves, soporte de enroscar
unidad	50	repuesto para traperos ref 1200
Unidad	5	limpiatelarañas
unidad	5	chupas para baño
Unidad	10	churrusco con base para limpieza de sanitario
paquete	64	Toallas para manos en z paquete x 150 unidades natural
paquete	150	bolsa para basura super industrial negra x 10 und
paquete	150	bolsa para basura industrial negra de 70 cm x 100 cm paquete x 10 und

Equipos

Presentación	Cantidad	Detalle del bien
Unidad	4	Proyector portátil E24, tecnología 3LCD de 3 chips, salida de luz equilibrada tanto en color como en blanco.
Unidad	1	Micrófono inalámbrico x 2 con transmisor pantalla digita, frecuencia ultra alta UHF , potencia 8 decibels, frecuencia 682,7 MHZ
Unidad	1	Impresora multifuncional LaserJet Tank MFP 2602sdw, impresión láser de alta calidad, copiado y escaneo en un diseño compacto y funcional, tecnología de tanque de tóner recargable, conectividad WiFi, impresión dúplex automática y compatibilidad con aplicaciones móviles.
Unidad	1	Televisor de 43" FHD QLED SMART TV Google, Dolby Audio, HDR10

**CONVOCATORIA PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS No. 004
DE JUNIO 09 DE 2026**

Página 04 de 11

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

C.D.P. No. 010-2026 DE JUNIO 09 DE 2026

Funte	Código Presupuestal	Rubro Presupuestal	Valor
1.2.4.1.04	2.1.2.02.01.003.01	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 8.999.500
1.2.4.1.04	2.1.2.02.01.003.01	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 7.638.500
1.3.3.6.04	2.1.2.02.01.003.01	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 1.999.800
1.2.4.1.04	2.1.2.01.01.003.03.01.01	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	\$ 2.000.000
1.2.4.1.04	2.1.2.01.01.003.05.03	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos	\$ 10.420.000
1.2.4.1.04	2.1.2.01.01.003.05.03	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos	\$ 403.500
1.2.4.1.04	2.1.2.02.01.003.01	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos	\$ 1.128.000
TOTAL DISPONIBILIDAD			\$ 32.589.300

Ítem 2.- Adquisición ferretería no metálica y metálica:
Ferretería no metálica

Presentación	Cantidad	Detalle del bien
metros	100	POLISOMBRA NEGRA AL 80% POR MTR
combo	3	COMBO S/PEDESTAL SANITARIO Y LVM
Unidad	70	BLOQUE 10X20X40 CEMENTO
Unidad	5	CEMENTO BULTO DE 50KG
Unidad	1	CEMENTO BLANCO 40KG
Unidad	3	BOQUILLA BLANCO X 2 KG
Unidad	4	TAPAGOTERA 20CM X 10MTR
Unidad	1	PEGANTE CERAMICO 25KG
Unidad	10	ACOPLE PLAS LAVAMANOS
Unidad	10	ACOPLE PLAS SANITARIO
Unidad	10	SIFON FLEXIBLE LVM
Unidad	10	MANIJA SANITARIO PLÁSTICA



INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA
ALFONSO PALACIO RUDAS
DANE 173349000026
Nit. 890.701.233-7
Honda – Tolima



CONVOCATORIA PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS No. 004
DE JUNIO 09 DE 2026

Página 05 de 11

Presentación	Cantidad	Detalle del bien
Unidad	10	LLAVE LVM PALANCA PLÁSTICA
Unidad	10	AGUA STOP
Unidad	10	CODO DE 1/2
Unidad	10	UNION DE 1/2
Unidad	10	ADAPTADOR MACHO D E1/2
Unidad	10	ADAPTADOR HEMBRA DE1/2
Unidad	5	TUBO PRESION 1/2 POR METRO
Unidad	2	VALVULA LISA DE 1/2
Unidad	10	CINTA TEFLON
Unidad	10	TAPON ROSCADO DE 1/2
paquete	5	GRIFERIA SANITARIA
Unidad	3	FLOTADOR HELMA 1/2
Unidad	5	BASE KORAZA ACCENT CUÑETE EXTERIOR
Unidad	5	BASE PINTURA ACCENT CUÑETE INTERIOR
Unidad	2	VINILCO CUÑETE BLANCO T1
Unidad	3	BASE PINTURA ACCENT GAL
Unidad	4	ANTICORROSIVO VERDE OLIVA GAL
garrafa	4	THINER GAL
Unidad	3	REFLECTOR 150 W
metos	2	PISO PARED AZUL 20X20 MTR

Ferretería metálica

Presentación	Cantidad	Detalle del bien
Unidad	5	TUBO DE AGUA NEGRA DE 2" 1.5MM X 6MT
metros	23	MALLA ESLABONADA POR METRO
Unidad	7	ANGULO HIERRO M1/8 X 1-1/2
Unidad	4	TUBO CERRAMIENTO GALVANIZADO DE 2" CAL 18



INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA
ALFONSO PALACIO RUDAS
DANE 173349000026
Nit. 890.701.233-7
Honda – Tolima



CONVOCATORIA PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS No. 004
DE JUNIO 09 DE 2026

Página 06 de 11

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

C.D.P. No. 011-2026 DE JUNIO 09 DE 2026

Funte	Código Presupuestal	Rubro Presupuestal	Valor
1.2.4.1.04	2.1.2.02.01.003.01	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 11.883.700
1.2.4.1.04	2.1.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software	\$ 1.985.300
TOTAL DISPONIBILIDAD			\$ 13.869.000

Ítem 3.- Adquisición químicos para tratamiento piscina

Cant.	Detalle
12	Caneca de cloro granular al 91% x 50 kilos
5	Galones de alguicida Plus x 4 Kg
51	kilos de soda caustica en escamas
6	Galones de clarificador

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

C.D.P. No. 012-2026 DE JUNIO 09 DE 2026

Rubro presupuestal	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		
Código Presupuestal	Fuente Financiación		Valor
2.1.2.02.01.003.01	1.2.2.0.00.03		\$ 11.995.000,00
TOTAL DISPONIBILIDAD			\$ 11.995.000,00

Ítem 4.- Mantenimiento general de planta física:

Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones, servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías, servicios de pavimentación de superficies de edificios de infraestructura, servicios de apoyo para la construcción, parques, jardines para mantenimiento de la infraestructura educativa (paredes, pisos, puertas, ventanas, corredores, pasillos, parques, césped, hidro, mampostería, redes de acueducto, tanques de almacenamiento de agua, depósito y otros), mantenimientos de la red eléctrica, cambio de lámparas, reflectores, etc, para mantenimientos preventivos y correctivos de la planta física de la institución.

1.- Zona Deportiva: Unidades sanitarias: Cambio de agua stop, cambio de árboles de entrada a la unidad frente al coliseo y piscina, cambio de manecillas, cambio de mangueras de entrada de agua, pintura de paredes y puertas, estos mantenimientos se realizarán las veces que sean necesarias. Vestidores: Pintura general de paredes y puertas; pintura sector piscina, pintura de paredes, separadores y otros. Estos mantenimientos se realizarán las veces que sean necesarias. Coliseo: mantenimiento a gradería, paredes y otros.